



MONUMENTO NATURAL DEL MONTAÑÓN NEGRO - C-15



C-15
MONUMENTO
NATURAL
DEL MONTAÑÓN
NEGRO
Gran Canaria





El Montañón Negro es uno de los últimos volcanes aparecidos en la isla de Gran Canaria (3.500 años) con sus 1.860 metros de altura. Es un volcán estromboliano que emitió lavas fluidas que se derramaron a favor de la pendiente, originando un canal de varios metros de ancho y entre cuyas coladas sobresalen los centenarios Pinos de Gáldar, ejemplares únicos en la Isla, testigos vivos de las coníferas que, en el pasado, cubrieron las cumbres. El cráter, abierto hacia el Noreste, arrojó enormes cantidades de piroclastos que se mezclaron con los de la Caldera de Los Pinos de Gáldar y cubrieron más de cuatro kilómetros cuadrados. Estos se vieron muy afectados por la extracción de picón viéndose muy claramente en la montaña. Tanto el Montañón Negro como a caldera de los Pinos de Gáldar, destacan por su singularidad e interés científico dentro de la reconocible alineación de conos y coladas recientes, denominada Montañón Negro-Los Berrazales, y representativas del volcanismo reciente insular (neocanarias) en buenas condiciones de conservación. Desde el punto de vista paisajístico, el Mon-

tañón Negro es una formación natural de gran belleza, que es atalaya de una amplia panorámica de la vertiente septentrional de la isla y da carácter a la zona como elemento referencial. En el interior del Espacio Protegido existen dos miradores situados en la Caldera de Los Pinos de Gáldar al que no puede accederse más que por razones de gestión o científicas bajo la correspondiente Autorización, al tratarse de una Zona de Exclusión, y una red de senderos y caminos reales aptos para la práctica de senderismo.

El paisaje vegetal está dominado por pinos (canario y radiata), retamas y por ejemplares de eucaliptos. La aparición de musgos y líquenes, indican que se comienza a colonizar las coladas lávicas recientes por la vegetación, en el afán de reconquistar el espacio perdido por la erupción.

El Montañón Negro y la Caldera de los Pinos de Gáldar han sido considerados por el Instituto Tecnológico GeoMinero de España como puntos de interés geológico (PIG), en la última edición del mapa geológico de la isla.

MONTAÑÓN
NEGRO

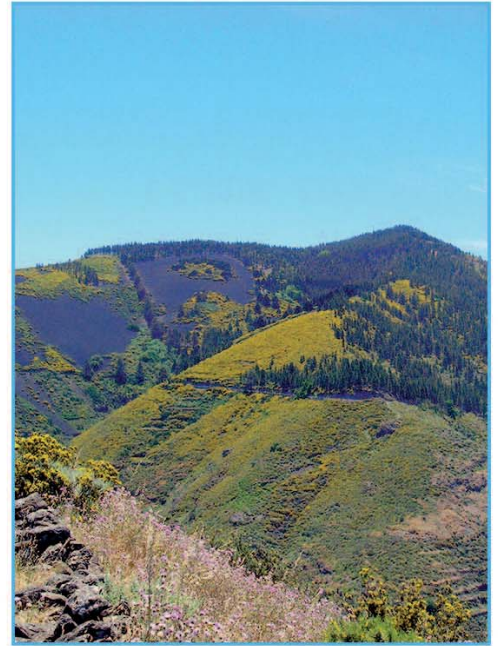
GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

Este Espacio comprendido dentro del Paisaje Protegido de las Cumbres, se caracteriza por los edificios volcánicos y mantos de lapillis, en el que destaca el conjunto formado por el Montañón Negro y la Caldera de los Pinos de Gáldar, siendo de las manifestaciones volcánicas más recientes de la isla de Gran Canaria y por tanto del Ciclo volcánico Reciente.

El edificio del Montañón Negro se asienta sobre coladas básicas del Ciclo Post Roque Nublo, en la divisoria del Barranco de Fontanales y Barraquillo de Don Víctor, que baja hacia Valsendero. Es una de las erupciones más jóvenes de Gran Canaria, con unos tres mil años de antigüedad, su datación se realizó a partir de la aparición de un tronco de pino canario carbonizado encontrado en la Cañada de la Arena. El edificio de forma cónica mide 192 m. y su cráter está orientado al NE, siendo un cono

de cinder formado a partir de una erupción estromboliana donde abundan las escorias con tamaños gruesos y compactos, sobre todo, en la parte superior del cono. Los piroclastos emitidos se mezclan con los de la Caldera de los Pinos de Gáldar hacia el NO y las lavas emitidas discurrieron por dos ramales, uno que va por Fontanales-El Brezal-Los Tilos de Moya, y otro por el Barranco de la Virgen-Azuaje. Estas coladas son del tipo "aa", muy escoriáceas y de composición basanítica.

El edificio de la Caldera de los Pinos de Gáldar se localiza al NO de del Montañón Negro, teniendo forma circular y una altura de 150 metros. El cráter tiene 150 metros de profundidad y un diámetro de 300 metros. Se trata de un cráter explosivo, constituido por lapillis, escorias y bombas. En las franjas superiores se encuentran materiales de origen freatomagmático, alternándose los lapillis con "surges".



FLORA Y VEGETACIÓN

Este Monumento Natural, con un total de 44 especies inventariadas, se caracteriza por la presencia de masas forestales de repoblación, exceptuando la zona de los Pinos de Gáldar que alberga un total de 19 pinos naturales de gran edad y porte, dos de los cuales están muertos aunque siguen en pié, uno de ellos a causa de un rayo del que todavía se observa la marca dejada a lo largo de su tronco. Uno de los ejemplares de los otros 17 que están vivos posee el perímetro de tronco mayor que se conoce para un árbol de Gran Canaria.

Por su parte, los pinares de repoblación están constituidos principalmente por pino canario (*Pinus canariensis*) y otros exóticos como el

pino insigne (*P. radiata*), el pino carrasco (*P. halepensis*) y el pino piñonero (*P. pinea*). Las masas de pino canario suelen ser monoespecíficas en general, salvo ciertas zonas con pino insigne. En general son repoblaciones regulares, densas y con relativa pobreza específica en el sotobosque, lo cual acentúa el carácter artificial de la plantación. Sin embargo, juegan un papel importante en la recarga de los acuíferos, gracias al fenómeno de captación de la lluvia horizontal, además de su función paisajística y potencial para el pastoreo.

En el caso de la lluvia vertical, el papel de la presencia de la caldera de los Pinos de Gáldar en la cabecera del Barranco de La Virgen tiene

un efecto favorable derivado de la forma del relieve de cara también a la captación del acuífero, de modo similar a como hace la Caldera de los Marteles en la cabecera del Barranco de Guayadeque.

Aparecen también masas de castaño (*Castanea sativa*), puras o mixtas con pinos; y eucaliptares de eucalipto blanco (*Eucalyptus globulus*), también puras o mixtas con castaños o pinos.

Aparte de estas masas repobladas, la vegetación de este Espacio se caracteriza en general por la abundancia de matorrales sustitutivos de la vegetación potencial climatófila, que correspondería con bosque de monteverde, dominado por laurel o loro (*Laurus novoca-*

nariensis) y viñátigo (*Persea indica*). Así, actualmente predominan codesares y retamares (*Adenocarpus foliosus* y *Teline microphylla*, respectiva y principalmente). Además aparecen especies acompañantes como tomillos (*Micromeria benthamii*), magarzas (*Argyranthemum adauctum*), alhelíes (*Erysimum albescens*), y salvia canaria (*Salvia canariensis*).

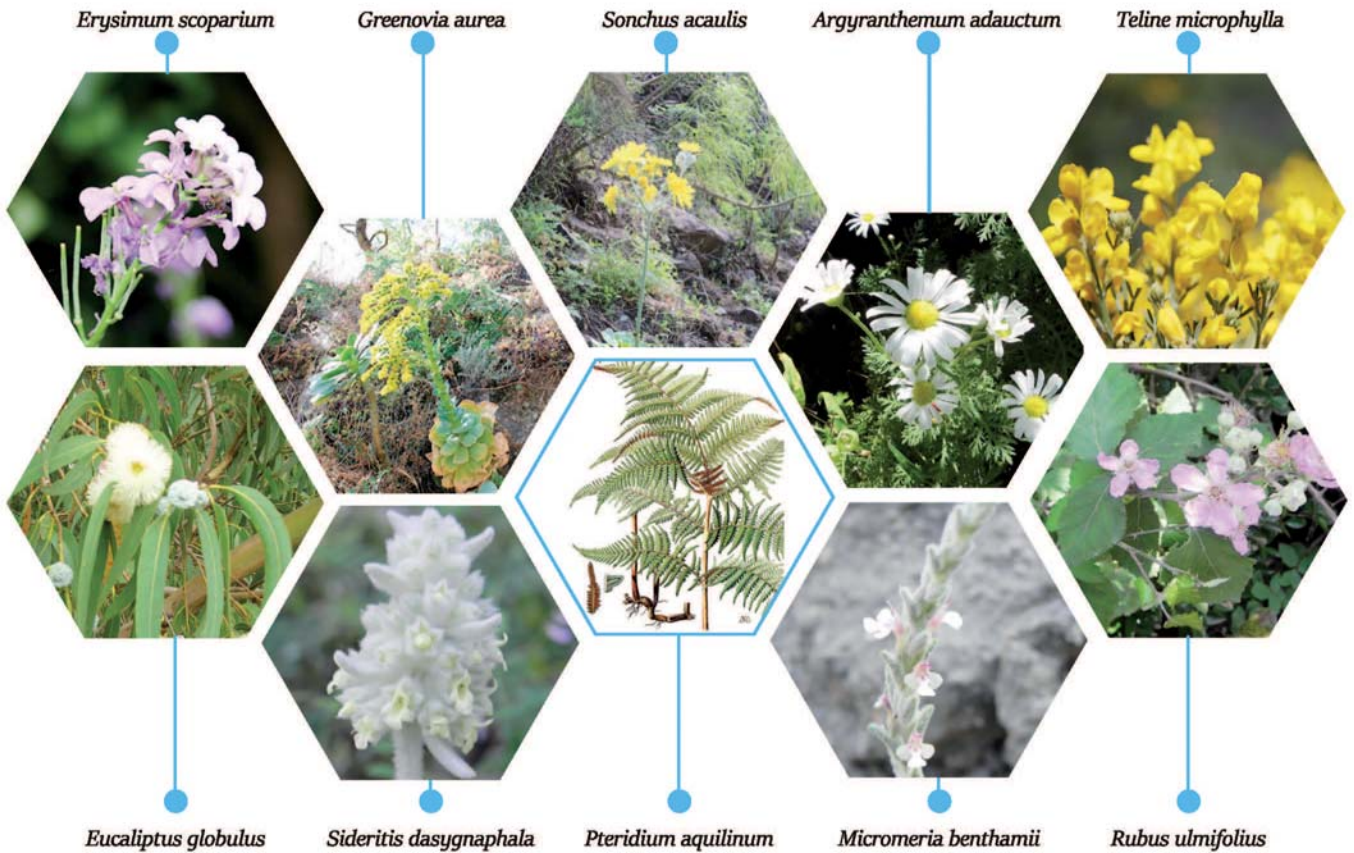
Por encima de los 1.500 m.s.n.m. aparecen además otras especies como la salvia blanca de cumbre (*Sideritis dasygnaphala*), otros tomillos (*Micromeria lanata* y *M. benthamii*), y cañahejas (*Ferula linkii*).

Aparecen comunidades puntuales de especies rupícolas, especialmente en las paredes de la caldera de Los Pinos de Gáldar, dominadas por

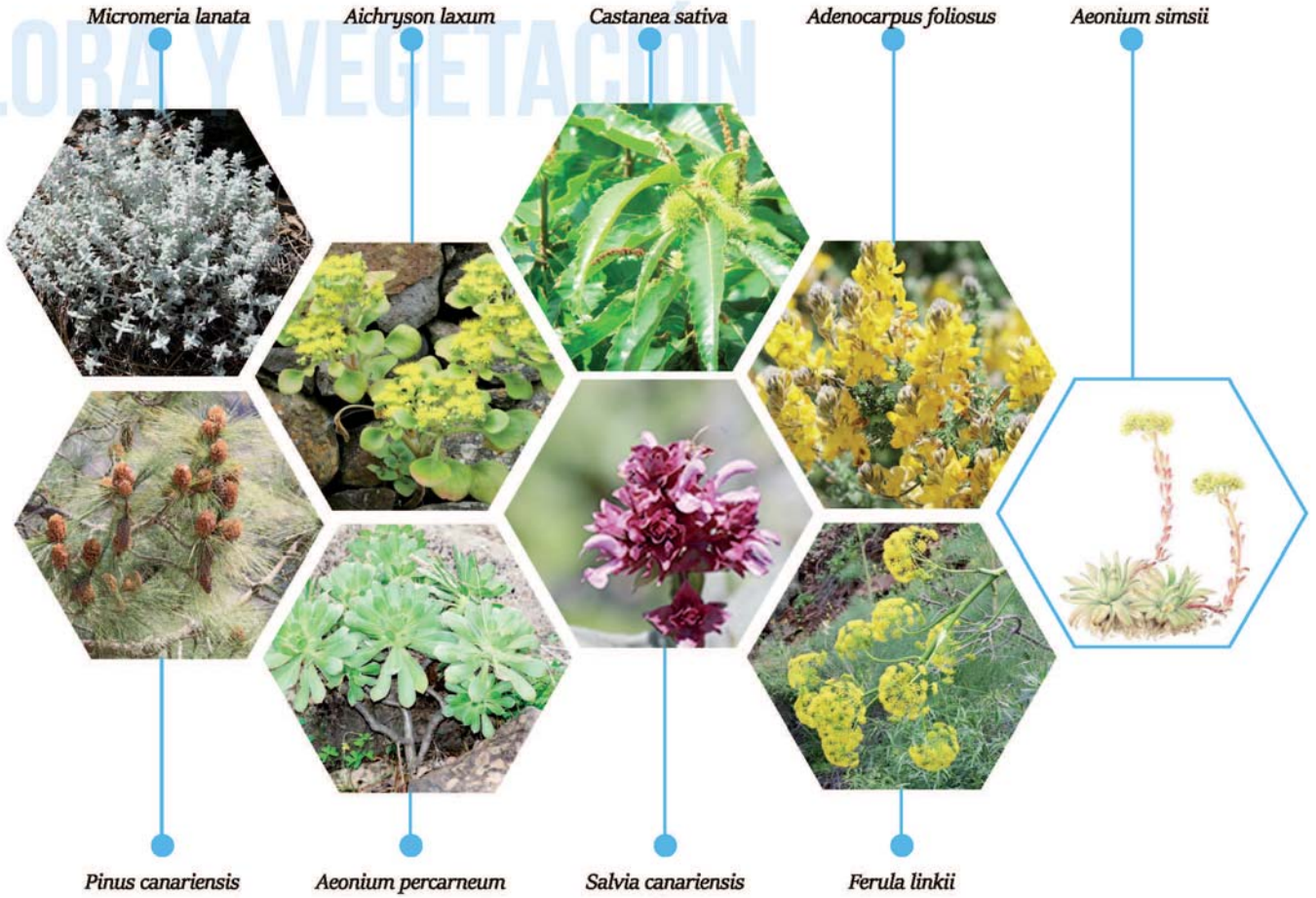
bejeque rosado (*Aeonium percarneum*) y pastel de risco (*Greenovia aurea*), acompañadas por el góngaro flor de piedra (*Aeonium sim-sii*), el gongarillo canario (*Aichryson laxum*), y el cerrajón de monte (*Sonchus acaulis*), entre otras.

Además, en fondos de barranco, aparecen de forma testimonial algunas saucedas de saos o sauces canarios (*Salix canariensis*), con zarzales (*Rubus ulmifolius*) y helechares (*Pteridium aquilinum*), en las zonas más claras.

Últimamente, en la zona se están realizando repoblaciones con faya (*Morella faya*) para recuperar progresivamente el carácter de pinar mixto con monteverde que, en realidad, es la vegetación potencial de la zona.



FLORA Y VEGETACIÓN



FAUNA FAUNA VERTEBRADA

La herpetofauna está representada por el lagarto gigante de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*), la lisa rayada grancanaria (*Chalcides sexlineatus sexlineatus*) y el perinquén de Boettger (*Tarentola boettgeri boettgeri*).

Sobrevolando el cielo del Espacio Natural nos podemos encontrar con aves como el gavilán (*Accipiter nisus grantii*), el busardo ratonero (*Bu-*

teo buteo insularum), el vencejo unicolor (*Apus unicolor*), el cernícalo canario (*Falco tinnunculus canariensis*) o el cuervo canario (*Corvus corax canariensis*). Otras aves comunes en este Monumento Natural son la tórtola común (*Streptopelia turtur*), la paloma bravía (*Columbia livia livia*), la perdiz roja (*Alectoris rufa*), la codorniz común (*Coturnix coturnix*), el jilguero (*Carduelis carduelis parva*), el mirlo canario (*Turdus merula cabre-*

rae), el gorrión moruno (*Passer hispaniolensis*), el capirote (*Sylvia atricapilla heineken*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*), el pico picapinos de Gran Canaria (*Dendrocopos major thanneri*), el alcaudón real (*Lanius meridionalis koenigi*), el búho chico (*Asio otus canariensis*) y la lechuza común (*Tyto alba alba*), entre otras. De entre los mamíferos destaca el murciélago de borde claro (*Pipistrellus kuhli*).

FAUNA VERTEBRADA

Murciélago de borde claro
(*Pipistrellus kuhli*)



Gavilán
(*Accipiter nisus granti*)



Cuervo canario
(*Corvus corax canariensis*)



Vencejo unicolor
(*Apus unicolor*)



Cernícalo canario
(*Falco tinnunculus canariensis*)



Gorrión moruno
(*Passer hispaniolensis*)



Lechuza común
(*Tyto alba alba*)



Busardo ratonero
(*Buteo buteo insularum*)

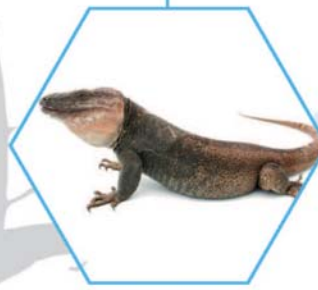


Mirlo canario
(*Turdus merula cabrae*)

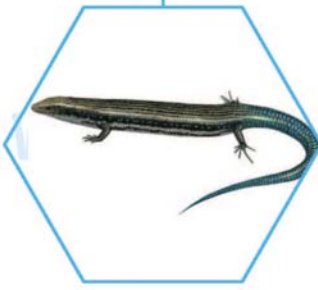


Jilguero
(*Carduelis carduelis parva*)

Lagarto gigante de Gran Canaria
(*Gallotia stehlini*)



Lisa rayada de Gran Canaria
(*Chalcides sexlineatus*)



FAUNA VERTEBRADA

FAUNA INVERTEBRADA

Los insectos son los organismos más abundantes destacando algunas especies grancanarias como el díptero *Tipula macquarti lesnei*, el himenóptero *Tachysphex panzeri fortunatus*, el lepidóptero *Epanastasis eupracta*, los coleópteros como el carábido trepador de Gran Canaria (*Paradromius strigifrons grancanariensis*), los carabitos (*Philorhizus atlanticus atlanticus* y *P. mateui*), el cucusito (*Trechus flavolimbatus*), el escarabajito (*Malthinus nigrescens*), *Leptobium nigricolle canariense*, *Othius neglectus*, *Calathus canariensis* y *Uyttenboogaartia cribricollis*.

Y otras especies endémicas de Canarias como los lepidópteros *Mniotype schumacheri minor*, *Choristoneura simonyi*, *Cydia dadionopa*, *Agonopterix mutata*, *Endotrichia rogenhoferi* o *Xestia mejiasi*. Los hermípteros están representados por el chinche pijama (*Graphosoma interruptum*) y *Arytinnis nigrilineata*.

Los arácnidos endémicos presentes en este espacio natural son la disdera (*Dysdera arabisenen*), *Hermannia canariensis*, *Arcoppia perezinigo*, *Hermannia laurisilvae* y *Steganacarus carlosi*.

Con respecto a los moluscos gasterópodos están presentes las babosas endémicas de Gran Canaria *Plutonia nogalesi*, *P. parryi* y *P. tamaranensis*.

También destaca el Colémbolo endémico *Folsomides pinicolus*.



Bombus canariensis



Choristoneura simonyi



Graphosoma interruptum



Dysdera arabisenen



Amegilla canifrons

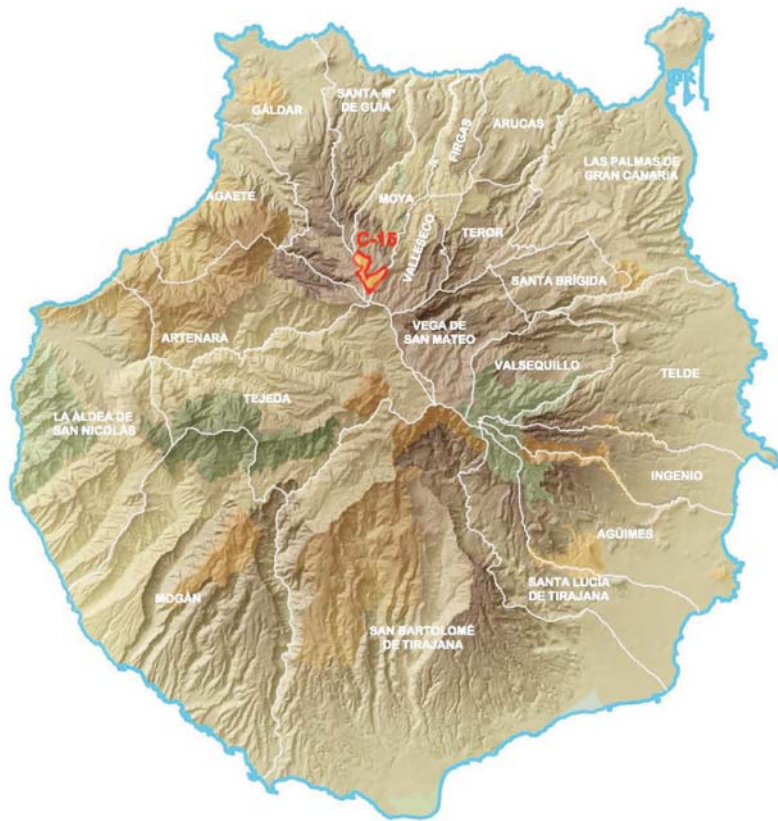
Y EN ESTE ESPACIO

Este singular Monumento Natural, de 193.6 Has, soportó durante décadas una fuerte presión antrópica debido a la extracción de piroclastos (picón) de la parte SO del Montañón, que le han dejado una huella irreparable.

También es muy representativo de este Espacio Natural los ejemplares antiguos de pino canario ubicados en la parte alta de la Finca de Pavón, los denominados "Pinos de Gáldar", de varios siglos de antigüedad. Estos ejemplares se salvaron de la tala masiva que se llevó a cabo en esta zona de la Isla, por ser utilizados como límite entre los municipios de Moya, Santa M^a de Guía y Gáldar.

Las semillas de estos "abuelos" han servido como base genética fundamental para llevar a cabo las repoblaciones de pinar de las zonas del norte y la cumbre de Gran Canaria.





MONUMENTO NATURAL DEL MONTAÑÓN NEGRO

Superficie: 193,6 ha

Términos municipales: Moya, Gáldar, Santa María de Guía y Valleseco.

MONUMENTO NATURAL DE MONTAÑÓN NEGRO (C-15)

Declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias como Parque Natural de Cumbres, sería reclasificado posteriormente por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias como Monumento Natural. El Montañón Negro y la Caldera de los Pinos de Gáldar han sido considerados, por el Instituto Tecnológico GeoMinero de España, como puntos de interés geológico (PIG) en la última edición del mapa geológico de la isla. Su última actualización se ha hecho mediante el Decreto 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

